

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL
PARA PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO
EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ERASMUS+ 2026-1-ES01-KA131-
HED-000413561**

Advertida omisión en la Resolución Provisional de la convocatoria para la contratación laboral temporal para prestar servicios de apoyo técnico y administrativo en la ejecución del proyecto Erasmus+ 2026-1-ES01-KA131-HED-000413561, se procede a efectuar la siguiente corrección:

Donde figura la relación provisional de personas admitidas y excluidas, debe incluirse asimismo al siguiente candidato:

APELLIDOS, NOMBRE	SOLICITUD	MOTIVO EXCLUSIÓN
Cembranos del Castillo, Pedro	EXCLUIDO	No cumple requisito de inglés.

En consecuencia, Pedro Cembranos del Castillo queda incluido en la relación provisional de aspirantes excluidos, por no acreditar el certificado de inglés exigido como requisito.

Asimismo, se abre un nuevo plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta corrección de errores, para que las personas aspirantes puedan subsanar la documentación o formular las reclamaciones que estimen oportunas.

El resto del contenido de la Resolución Provisional permanece inalterado.

En León, a fecha de la firma electrónica

Fdo.: José Alberto Benítez Andrades

Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global

Por delegación de la Rectora en Resolución del 6 de noviembre de 2025

(BOCYL del 12 de noviembre de 2025)



Código Seguro De Verificación	R0aAWdwBNm79ovT/w2St+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Alberto Benítez Andrades - Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global	Firmado	11/09/2026 13:03:06	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/R0aAWdwBNm79ovT%2Fw2St%2BA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			